



Eagletrade S.A.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
EAGLETRADE S.A.**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 27 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, al día 27 de marzo de 2020, se reúnen los socios de la compañía EAGLETRADE S.A. bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: EAGLETRADE S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Av. Oswaldo Guayasamín Km 21. La Junta se inicia en fecha 27 de marzo de 2020 desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIA:

Preside la reunión y actúa como presidente María Cristina Mejía y actúa como secretaria la señora Wendy Gurumendi.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

Nombre Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Total Capital
María Cristina Mejía	\$ 450.000	\$ 450.000	\$ 450.000
Josue Galarraga	\$50.000	\$50.000	\$ 50.000
TOTAL	\$ 500.000	\$ 500.000	\$500.000

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

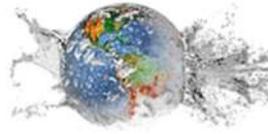
La Presidencia expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía EAGLETRADE S.A. para tratar sobre los siguientes asuntos:

Principal: Quito - Av. Oswaldo Guayasamín km 7 diagonal al Edif. Del Archivo Nacional
Teléfono: + (593) 2 2145241 / + (593) 2145262

Sucursal: Guayaquil - Av. Perimetral Km. 23 diagonal al Mercado Mayorista
Teléfono: (+593) 4 2022061 ext 115 (+593) 991973707

Página web: www.eagletradesaecuador.com





Eagletrade S.A.

1.- Balance General 2019

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía está presente, acogándose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por la señora Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

La actual Gerente General de la Compañía decide la aprobación de los balances del 2019 de la compañía.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital social **suscrito de la compañía, a las 11h00. Para constancia firman la Gerente.**

f) MEJIA ENDARA MARIA CRISTINA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Quito, 27 de marzo del 2020

Lic. María Cristina Mejía Endara
C.I. 1802840379
GERENTE GENERAL

Principal: Quito - Av. Oswaldo Guayasamín km 7 diagonal al Edif. Del Archivo Nacional
Teléfono: + (593) 2 2145241 / + (593) 2145262
Sucursal: Guayaquil - Av. Perimetral Km. 23 diagonal al Mercado Mayorista
Teléfono: (+593) 4 2022061 ext 115 (+593) 991973707
Página web: www.eagletradesaecuador.com